

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ OBERMA

Año XXXVI

Castellón.—Lunes 8 de Junio de 1914

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera: Trimestre, 3'50 pesetas.
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., a precios convencionales con notable rebaja a los suscriptores.

PAGO ANTICIPADO

IMPRESA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Viciano, número 12

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración.—Teléfono, n° 15

Núm. 6491

SUCESO IMPORTANTE.

Los comprimidos ó Polvo ESCOBAR LOPEZ

ante: (DIGESTOL ESCOBAR)

curan pronto y radicalmente todas las enfermedades del estómago e intestinos
De venta en todas las Farmacias

Depósito: Farmacia del autor Don Vicente Escobar, (Farmacéutico y Químico), BURRIANA.

AGRICULTORES

Ya no más plagas del campo

El insecticida EL SOL en sus diferentes compuestos o preparados, os garantiza la salud de vuestros árboles y cosechas.

Los naturales que han sido tratados con estos productos han ganado en vitalidad y abundancia cosecha.

El polvillo, nebuliza, etc., etc., desaparece casi instantáneamente y no perjudica a los brotes ni a la flor, cualquiera que sea la época en que se pulveriza.

Los perales, melocotoneros, parras, viñedos, malvones, etc., que se tratan con el preparado especial denominando FRUTALES obtienen segura desinfección y cosecha.

Pedid informes y regatos testamentos al único y exclusivo representante en Castellón de los productos desinfectantes e insecticidas marca EL SOL, D. VICENTE TIRADO, que habita en la calle Mayor, n.º 105, y al autor D. JOSE L. VILA, calle Monjas, n.º 8.—VALENCIA.

CRONICA POLITICA

En la sesión del sábado el ministro de Instrucción pública señor Bergamín, manifestó ante el republicano. Casi desiertos los bancos de la izquierda republicana el lugar teniente que fué de Romero Robledo, pudo desahucarse a su gusto. Indudablemente que la severa protesta contra los desahucios de un político cacique, avalado por el poder político, la aprehensión de uno de los hombres que más daban que hablar en España durante el período de la restauración. Y de aquel Romero Robledo se alejó el señor Bergamín, de aquel funesto político fabricador de Congresos aprendió el señor Bergamín las picardías electorales que ahora ha puesto en práctica en Mélica.

Suponemos que los atrevimientos de quien tiene el telero de vidrio se van echando a perder, pero no es situación alirada el que quedan sin conativo las gallardías ridículas de un político de decubio.

Han quedado desilindados los campos en el seno de partido conservador. El equívoco en que se suponía al señor Maura Montaner se lo ha despejado éste en los cortes. El líder de las derechas dinásticas ha declarado que no le une nada el actual gobierno. En cambio levanta gendón de un nuevo partido con toda la significación y con tanto de la extrema derecha.

Son singularidades de la política española Los Vedillo, Ugarte y otros hombres de la situación extremadamente reaccionarios, ultra conservadores. Cereales se verán combatidos por el nuevo partido de las derechas que encabezará don Antonio Maura.

Solo falta despejar la incógnita Clerva, el segundo de abarido durante el último predominio de Maura. El concepto que España tiene respecto a la salud moral del hombre que en 1909 se le dio la manta a la cabeza para hacer tabla rasa de toda ley y de toda ley. La Clerva, medirá, pesará, calculará, verá donde se inclina el plato y entonces su decisión será cierta y conforme a personal interés.

Quedamos en que no hay guerra en Marruecos. Allí se registra un fenómeno jamás conocido. Dos fuerzas combatientes se atacan, causan mutuamente bajas. Nuestro gobierno recompensa a los que se distinguen combatiendo a los moros, y reconocen el grado superior inmediato a los jefes y oficiales que mueren en campaña. Y, sin embargo, todo esto no significa que en Marruecos haya guerra; es una cosa que se le parece, y nada más.

SANTA CRUZ EN EL CONGRESO

LO DE LOS FAREROS

El señor ministro de FOMENTO (Ugarte): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor ministro de FOMENTO (Ugarte): Se ha hablado aquí de cuen-

ta y yo tengo que el señor Santa

Cruz, a quien veo enfrente ocupando un asiento, me regular por el procedimiento de apremio para que satisfaga la que con él tengo pendiente.

Refirióse S. S. hace algunas sesiones a la situación en que se encuentra el cuerpo de toreros de faros, aludiendo a las oposiciones verificadas para el ingreso en el mismo en el año 1909. En aquel año, como sabe su señoría, se convocó para proveer 50 plazas; posteriormente se amplió este número hasta 154, con arreglo a un informe, que era una certificación de aptitud de los Tribunales a que se sometieron los opositores. De estos 154 aspirantes han sido colocados hasta la fecha 83; faltan 71 por colocar, y en Real orden de fecha no muy lejana, creo que es de 1911, se obligó a las Juntas de puertos a que encargaran a estos toreros de las luces que han de ser servidas por estas Juntas. Así lo han hecho varias de ellas; tengo aquí la relación y puedo decir al señor Santa Cruz que son estas las de Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, La Luz, Cartagena, Málaga, Ceuta, Gijón, Múscul, Alicante y Barcelona, faltando aún por cumplimentar las de Huelva, Tarragona, Sevilla, Bilbao, Castellón, Santander y Coruña.

Como se trata de un interés general que repercute también en interés de ese cuerpo, yo he excitado el celo de estas Juntas para que, ateniéndose a lo dispuesto, encarguen a individuos de ese cuerpo el servicio de que se trata.

Puede, pues, estar seguro S. S. de que en este punto coincidimos; y yo insistiré si es necesario y llegaremos a una solución que ha de ser satisfactoria.

Queda otro punto por tratar, y es aquel en que S. S. se refiere a un proyecto presentado por mi digno y querido amigo el señor Villanueva, a fin de que se considerasen de Real orden los nombramientos de los toreros de faros. Ese es un asunto que tengo que estudiar. Se trata de una iniciativa que ha de someterse a la deliberación de las Cortes. Yo prometo a S. S. dedicarle la atención preferente que merece, y en su día poder manifestarle si reproduzco el proyecto, si lo modifico o si tengo que renunciar a él por exigencias del Tesoro, que todo sería posible en estos momentos.

El señor SANTA CRUZ: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor SANTA CRUZ: Doy las gracias a S. S. por las manifestaciones con que me ha honrado. Yo no dudaba nunca de que S. S. procuraría el cumplimiento de las disposiciones dictadas a fin de que las luces que las Juntas de Obras de puertos tengan establecidas estén servidas con arreglo a las disposiciones de 1909 y 1910 reglamentando este servicio.

Respecto al otro punto que S. S. ha tratado, si me he de permitir hacerle un ruego.

Hay un hecho fundamental, y es el de que por actos de la Administración, por actos que contrarían la ley, hubo toreros de faros que prestaron un número de años de servicio en categoría inferior a la de 6.000 reales. Además de eso hay otra circunstancia, que en vez de realizarse la jubilación automáticamente, como se realizaba por virtud de las disposiciones ministeriales, se mantuvo en sus puestos a toreros de categoría superior, im-

diendo que los de las categorías inferiores pudieran llegar a ocupar aquellas categorías superiores el tiempo necesario y obtener los derechos pasivos que por estos actos de la Administración venían a quedar anulados.

Y se da el caso, que yo someto a la consideración del señor ministro de Fomento rogándole que estudie detenidamente con un espíritu de justicia y de equidad, se da el caso anómalo, irregular, en estos tiempos que alcanzamos, en que la tendencia general es buscar recursos para la invalidez y para la vejez, de que haya funcionarios del Estado, como algunos de los toreros de faros, que después de coniar con treinta y dos años de servicios, veintitrés en las costas del Cantábrico sirviendo esos faros donde ya sabe su señoría que están completamente aislados de la sociedad, sufriendo muchas penalidades, habiendo realizado obras meritorias en grado sumo, no tengan otro recurso que, en las puertas de las iglesias y en los paseos públicos, lamentar la caridad a los transeúntes. Este es un hecho que yo someto a la consideración de S. S. Si cree S. S. que esto que ha nacido de disposiciones de la administración lesivas para los intereses de esos desgraciados puede mantenerse, allá S. S.; yo habré cumplido con mi deber llamando a la atención del gobierno y de la Cámara.

Pero además yo me limito a una cosa. No trato siquiera de extender ese beneficio a favor de los que tienen sueldos inferiores a 1.500 pesetas; me refiero a aquellos que sin abonarse los servicios prestados en esa categoría para los efectos de la jubilación no puedan obtenerla, a los cuatro o seis desgraciados que se encuentran en esta situación (ya conozco dos casos) que se hallan pidiendo limosna en la actualidad, debe el gobierno atender. Treinta y dos años de servicios al Estado creo que merecen atención por parte del Estado para que sus servidores no se encuentren en el caso que ha expuesto.

Si S. S. determinara no escuchar las manifestaciones que acabo de hacer, yo no tendría más remedio que exponer a la consideración de la Cámara y del gobierno las circunstancias que concurren en defensa de esto que solicito. Yo ruego a S. S. que lo mire con todo el cuidado que creo que este asunto merece.

El señor ministro de FOMENTO (Ugarte): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor ministro de FOMENTO (Ugarte): He empezado por declarar, S. S. ha podido oírlo, que coincidimos en cuanto al interés que merecen esos dignos funcionarios del Estado, que no por ser modestos dejan de prestar servicios de suma utilidad y dignos de toda consideración por parte de la administración pública. Está por consiguiente seguro S. S. de que yo he de dedicar a este asunto toda mi atención.

Habría yo de la probabilidad remota de que encontrara ciertas dificultades para llegar a la solución que a su señoría como a mí mismo había de satisfacerme; pero yo haré todo lo posible por vencerlas y esté S. S. seguro de que me han interesado sus requerimientos y que procuraré responder a ellos. (El señor Santa Cruz: Muchas gracias.)

Terminó el debate sobre Marruecos.

El pueblo esperaba con ansia una solución pacificadora.

El gobierno ha contestado que la guerra seguirá, cueste lo que cueste.

TRABAJO Y CONSTANCIA

¡Dichoso aquel que asido en tus banderas cruza la vida y al progreso avanza! Todo en el mundo, con tu fe alcanza, naciones ante ti, ceden entera.

Con el trabajo, al mundo regenera, el hombre pone en ti su confianza; porque tú eres tan solo la esperanza de las generaciones venideras.

Tú das luz a la sombra adormecida, al generoso, valor; savia a las flores, del deseo aprestas los instantes; porque siempre en las luchas de la vida han salido los hombres vencedores, siendo trabajadores y constantes.

A. Leyasen.

EL PASADO PROVINCIAL

EFEMERIDES

8 DE JUNIO DE 1358

Pedro IV de Aragón Perpiñán concede privilegio a las almas de Morla de gobernarse por sí mismas durante la guerra con Castilla.

8 DE JUNIO DE 1846

El general don Leopoldo O'Donnell, desde Morelia publica un bando ofreciendo el indulto a los carlistas que se presentaran; los que así no lo hicieron y fueron aprehendidos con las armas serían fusilados inmediatamente.

Todos, buenos o malos, sabios o vulgares, pensadores o mentecatos, cobardes o valerosos, todos aprenden a temblar más o menos bajo la tiranía, y este temor es evidentemente el verdadero, universal y más poderoso resorte de los gobiernos monárquicos.

REMITIDO

DESDE CERVERA

Desde Cervera nos envían el siguiente remitido rogándonos lo insertemos en nuestras columnas.

Sr. director del diario La Provincia:

Muy señor mío: Dado el concepto que tengo formado de su caballerosidad, espero se sirva V. insertar en el periódico que tan acertadamente dirige la siguiente contestación al escrito anónimo que, censurando el reparto de consumos de Cervera, apareció en el número de La Provincia correspondiente al día 2 del actual.

Se afirma en dicho escrito que el reparto de consumos de Cervera asciende a 4.400 y pico de pesetas y que solo 150 vecinos no liberales, de los 680 llamados a contribuir, pagan 7.815. Esto, que de ser cierto probaría un acto de feroz caciquismo, no es sencillamente más que un atentado feroz a la verdad. El reparto de consumos de este pueblo asciende a 17.239 pesetas. Hay que convenir que el pico de las 8.400 es mayor que la trompa de un elefante.

La equidad, que para fallar se deja guiar más por los textos de las leyes, exige que los ricos paguen más que los pobres. Esos 150 contribuyentes no liberales, ¿qué serán? no tienen propiedad de 400 jornaleros de este pueblo que este año han emigrado a Francia para poder, con un trabajo rufo y penoso, ganar el pan de sus hijos.

Mis amigos y yo si que tenemos, piedad de esos pobres, y tanta tenemos, que los diez concejales de este ayuntamiento pagamos 756 pesetas de consumo y 131 de aquellos jornaleros solo pagan 753.

No es preciso insistir más para probar que es la clase proletaria la que paga poco consumo en Cervera.

Precisamente ha chocado este reparto a los caciques, acostumbrados a pagar cantidades insignificantes, por lo muy favorecidos que están los menesterosos, y no habiendo podido sacar argumentos de la clase jornalera pretenden obtenerlos de las viudas, citando el ejemplo de una que otros años pagaba cuatro pesetas y este año paga 30. Pues bien; eso que es verdad probaría algo si no fuera por otra verdad: que lo justo es que esa viuda pague 30 y no 4. También el año pasado, y ahí va otra injusticia que hemos cometido, uno de los principales propietarios, que figura en el padrón de cédules como jornalero, pagaba menos que un bracero, y este año se le ha clasificado en primera categoría por que la Junta, al clasificarlo, no tuvo en cuenta lo que pagaba otros años, sino lo que debía pagar en justicia, que es lo que se hizo con la viuda.

No hubiera descendido a contestar un escrito anónimo, con más inexactitudes que palabras y con una lógica que da pena, a no ser porque en el referido escrito parece que se tiene principalmente a zaherir al caballeroso director de Heraldo, con cuya amistad me honro.

Si soy amigo del director de Heraldo, si en el reparto de consumos se favorece a los liberales y se perjudica a los conservadores que forman parte del grupo de las 150 víctimas, ¿con qué autoridad podrá el señor Castelló y Terrega anatematizar los exabruptos que por esos pueblos se cometen en materia de consumos cuando sus amigos políticos de Cervera cometen tales fechorías en esa misma materia? A esto contesto yo que el mayor favor que podría hacerme el digno director de Heraldo es analizar mi gestión política y administrativa al frente de este municipio y hacerme una crítica implacable de mis actos. Yo no me valgo de la amistad de nadie para que no se critiquen mis errores ni se reprobren mis faltas; yo no temo que la opinión pública me juzgue; yo no tengo miedo a las responsabilidades; ni me falta valor, tampoco, para exigir a los que las han conculcado.

Por último, esos conservadores de Cervera tan perseguidos por los liberales, no tienen necesidad de representar el papel de plañideras para mendigar el poder; con que invoquen sus traiciones al partido conservador quizás tengan bastante para conseguir lo que desean. ¿Es el mando lo que quieren? Pues que se lo den, enhorabuena, que nosotros solo queremos que la opinión pública nos juzgue a todos: a los que no aspiran más que al apoyo de la roña del caciquismo y a los que hemos llegado al puesto que ocupamos por la voluntad soberana del pueblo.

Le ruego, señor director, se digne aceptar la expresión de mi más profundo respeto.

C. Sierra.

6 de junio de 1914.

La ambición de enriquecerse, que se llama concupiscencia, no puede darse en las repúblicas si no están corrompidas.

DE AMBOS HEMISFERIOS

Muchos animales y muchas aves tienen sus tribunales de Justicia como los hombres.

Si un individuo de una colonia de castores es vago y no quiere trabajar, se le sentencia a destierro y se le arroja de la colonia para que se las arregle solo.

Los cuervos, las cornejas y los estorninos constituyen a veces verdaderos tribunales militares para juzgar a los que infringen las leyes de las aves y en muchas ocasiones se los ve reunirse en gran número, como si se hubiesen dado cita para la reunión.

Estos juicios duran varios días. Unas aves permanecen con la cabeza baja, están al parecer graves y silenciosas, otras se muestran muy garrulitas. Al terminar el juicio, cierto número de aves se precipitan sobre una o más de sus compañeras y las matan, dispersándose después todas las que asistieron a la vista de lo causa y la ejecución.

Esto leemos en una revista inglesa.

Cálculase que en el fondo del mar, en la ruta de Inglaterra la India, hay unos veinte mil millones de pesetas en oro y joyas.

NOTAS COMERCIALES

FRUTAS

La exportación de cajas desde el 31 de mayo hasta el 6 del actual ha sido la siguiente:

	NARANJAS	CEBOLLAS	TOMATES
Londres ..	354	882	1.065
Liverpool ..		5.478	1.594
Manchester ..	2.056	6.880	106
Glasgow ..		1.514	
Bristol ..	1.000	1.200	150
Cardiff ..	450	990	50
Newcastle ..	1.430	788	70
Total ..	5.290	17.582	3.035
Total gral.	4.845.831	46.733	7.074

En igual fecha del año anterior se habían embarcado 5.520.663 cajas de naranjas, 49.294 de cebollas y de tomate 49.410.

ALGARROBA

EL MERCADO DE BARCELONA

El mercado de la capital catalana está muy paralizado, y las existencias son abundantes.

He aquí la cotización actual según la casa Sebastián Robirosa.—Barcelona.

Negra, de 33 a 33 y 1/2 reales.

Rojá, de 32 a 32 y 1/2 id.

Ibiza, a 31 id.

Mallorca, a 30 y 1/2 id.

Chipre, a 32 y 1/2 id.

Portugal, de 31 y 1/2 a 32 id.

EL CONCIERTO DE LA SINFONICA EN BURRIANA

Con un lleno completo tuvo lugar en el Teatro Circo Oberón de tan importante ciudad, el sábado último, el concierto de la aplaudida orquesta sinfónica matritense al que concurrieron gran número de personas de Castellón, Villarreal, Almazora, Vail de Uxo, Valencia y otros pueblos.

Interpretáronse obras de Wagner, Borroin, Chabrier, Beethoven y Tschalkovsky que fueron ruidosamente aplaudidas por el público y muy especialmente la «Marcha fúnebre del Ocaso de los Dioses».

IMPRESA COMERCIAL

Almacén de papel de todas clases. - - PLACIDO GOMEZ, Pueblo, 5

1.000 cartas y 1.000 sobres clase superior, timbrados y un Copiador de cartas todo por 10 pesetas. —Completo surtido en todo el ramo de escritorio y papelería.
GRAN VARIEDAD EN PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

URALITA - - ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y portland comprimido para **TECHADOS**, revestimiento de paredes húmedas y cielo-raso.
Planchas especiales de 120 por 50 centímetros para cubiertas de poca pendiente.
Ligero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de color; de instalación fácil y rápida.
Utilizando **URALITA** pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta. Pídanse muestras, catálogos, libro de referencias y presupuestos que ofreceremos sin ningún compromiso por parte del comprador.

ROVIRALTA Y COMPAÑIA S. C. Ingenieros. — **BARCELONA**

DEPOSITO EN CASTELLON A CARGO DE **J. B. VALLS CLIMENT.-ALLOZA, 135**

PULVERIZADORES

para toda clase de árboles.

V. ORDÓÑEZ

58, Pi y Margall, 58



CLINICA DENTAL

D. ANTONIO Y D. JUAN A. NICOLAU
ORUJANO-DENTISTAS

Operaciones SIN DOLOR. Anestésicos especiales. «Yonización». Asepsia rigurosa. Empastes y Orificaciones. Dientes de esliga. Coronas y puentes de oro.
GRAN ECONOMIA: Dentaduras de todas clases y sistemas.
Calle de González Chermá, número 9. — **CASTELLON**

ALMACEN DE SALAZONES DE TODAS CLASES

RECEPTOR DIRECTO

Venta en comisión y por cuenta propia.

FERNANDO VIVAS

P. de Tetuán, 11 y P. de la Constitución, 2. — **CASTELLON**

Comparecen como procesados Antonio Ruano Barrull y Enrique González.

El ministerio público les hace responsables del delito de homicidio, estando representada la acusación privada por nuestro querido jefe don Fernando Gasset y las defensas de los procesados están encargadas a los abogados señores Tárrega y Llopis, actuando como procuradores los señores Adell y Bellver.

El anterior juicio está señalado para tres días, habiéndose empleado esta mañana en la declaración de los procesados.

La anterior vista, ha causado gran expectación entre los gitanos, siendo muchas las caravanas que se han trasladado de todas las partes aquí, para presenciaria y ver el resultado.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Vicenta Barrera Gómez, P. Cruces, 68.

DEFUNCIONES. — Antonio Mir Royo, 69 años, Gobernador, 78.

Elidia Bort Bort, 4 años, hospital. Manuel Ferrant Carbó, 72 años, Zaragoza 8.

Josquina Jarpue Blasco, 18 meses, Félix Brea, 20.

MATRIMONIOS. — José Ferrer Badenes con Josefa Tirado Baltrán. Eduardo Pinter, Martínez con Teresa Blasco Pachas.

Asociación Castellonense de Caridad

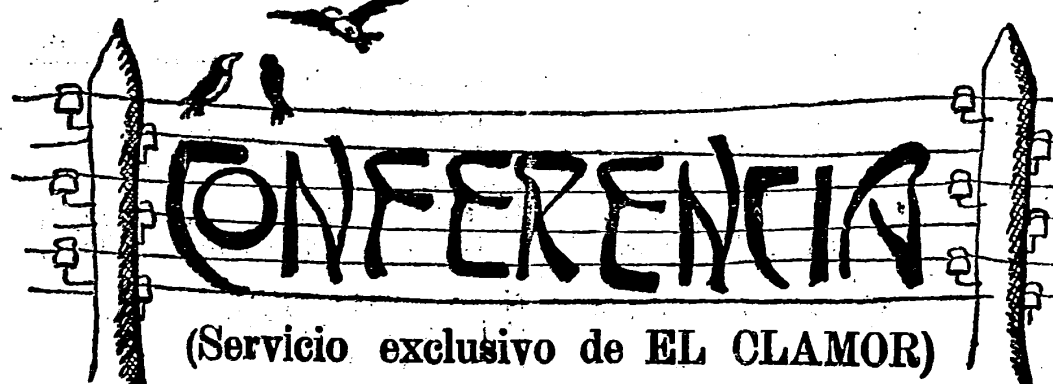
PARTE DIARIO DEL COMEDOR
Comida de ayer. — Arroz a la inglesa, servido en raciones.

A inscriptos, 118; a no inscriptos, 15; a transeuntes, 2; a 16 niños con media ración 8.
Total, 143

Cena de ayer. — Menudos con patatas, servidos en raciones.

A inscriptos, 106; a no inscriptos, 15; a transeuntes, 1; a 14 niños con media ración, 7.

Total, 129.
Castellón 8 de junio de 1914.



(Servicio exclusivo de EL CLAMOR)

SERVICIO

TELEGRAFICO

Madrid, 8, 17.

A la granja

A las nueve y media han marchado a la Granja en automóvil don Víctor y su servidumbre.

Los hijos de don Alfonso y este han salido en tren especial, apeándose don Alfonso en Arévalo donde tomó un automóvil que lo ha conducido al citado real sitio.

Dato enfermo

El señor Dato ha guardado hoy cama, por encontrarse enfermo de la gripe, por esta causa ha recibido a

Sin Consejo

Debido a la festividad del día el próximo jueves no se celebrará Consejo de ministros en palacio.

Convocatoria

Sánchez Guerra enviará a la Granja un decreto, para que lo firme don Alfonso, convocando a una elección parcial.

Los neos

Una comisión de padres de familia de Priego han visitado al ministro de

JUAN MORENO

Instalaciones y reparaciones de motores, dinamos, timbres, pararrayos, poleas de madera sistema americano para transmisiones y todo lo que abraza el ramo de electricidad

RUIZ ZORRILLA, (antes San Joaquín), 29. — **CASTELLON**

la Gobernación para pedirle impida la propaganda evangélica que por medio de cartelones realizan los protestantes.

Sánchez guerra les ha dicho que ignoraba lo que le decían, pero daría inmediatamente órdenes a la policía para que impida esa forma de hacer propaganda.

Las huelgas

El gobernador de Logroño ha dado cuenta al gobierno que varios oficios se disponen a secundar la huelga de carpinteros.

Manifiesta que se hacen gestiones para impedirlo.

DE BARCELONA

Comunican de Barcelona que ha nacido la tranquilidad, alterada a consecuencia de las provocaciones carlistas.

Contra lo que se temía hoy no se ha alterado el orden en lo más mínimo.

Los aragoneses

En una de las secciones del Congreso se han reunido esta mañana los representantes en cortes de la región aragonesa, acordando pedir al gobierno no active los proyectos de ley que tiene en estudio para los riegos de aquellas comarcas.

Han dicho que caso de negarse a ello el gobierno tomarían energéticos procedimientos.

De todos modos, se ha dicho, habrá de reformarse algo el dictamen.

Visitarán al gobierno para manifestarle sus deseos, agotando todos los medios antes de usar de procedimientos extremos.

A Madrid

Dicen de Barcelona que en el mismo tren que marchaba a Madrid una comisión de carcos subió el señor Lerroux que también iba a la corte.

Al verlo, los reaccionarios dieron gritos de ¡Maura, sí! que fué contestado por los radicales energicamente gritando ¡Maura, no!

No ocurrió incidente alguno lamentable.

La huelga marítima

Dicen de Bilbao que la huelga marítima que quedó circunscrita a aquel puerto tiende a solucionarse.

Parece que va a buscarse una fórmula que aceptarán las partes beligerantes.

Nafragio

Se han recibido noticias de Canarias diciendo que ha naufragado en aquellas aguas el vapor inglés «Zulany» de 6.000 toneladas, perteneciente a una compañía de Liverpool.

Ignórase si ha habido desgracias.

Roosevelt

Mañana es esperado en Madrid el presidente de la República de los Estados Unidos Teodoro Roosevelt, para asistir a la boda de su hijo.

Aún colea

Con motivo del debate en el Congreso sobre lo de Marruecos el diario «Telegrama del Riff», comisionó a dos amigos que residen en Madrid para que pidieran explicaciones al director de «El Socialista» por ciertas frases que consideraban injuriosas.

El director de este último diario ha manifestado que no hubo alusión al periódico de Melilla.

Contra la guerra

Comunican del Ferrol que ha llegado a aquella ciudad el ex capitán Oscar Pérez Solís para tomar parte en varios mítines republicano socialistas contra la guerra.

Se le ha dispensado importante recibimiento.

De Sevilla

El ex senador Bore y Lledó ha recibido una carta del señor Maura en contestación a otra del Comité del partido en que dice que existe una fundamental equivocación en el modo de aplicar el tratado de 1912 agravada cada día que transcurre, manteniendo un sacrificio estéril y añade que él seguirá cumpliendo con su deber.

A. SERRANO.

SERVICIO

TELEFONICO

Madrid, 5, 18.

cambios

Libras, 26'38.

Francos, 4'86.

Marcos, 00'00.

DE MARRUECOS

Nueva operación

Telegramas oficiales de Melilla comunican que se ha verificado una nueva operación militar, ocupándose las posiciones de Ziatta y Beabuyagi desde las cuales se domina el paso a extensas llanuras.

Se dice que el enemigo opuso escasa resistencia.

Resultó herido el soldado de artillería Gommier.

Inmediatamente se ha procedido a fortificar dichas posiciones para dejar en ellas las correspondientes guarniciones.

Los citados telegramas no dan más noticias.

SENADO

Comienza la sesión del Senado.

La Cámara está poco menos que desierta.

Carece en absoluto de interés cuanto se está tratando.

CONGRESO

La Cámara popular desanimadísima a la hora de telefonar.

Preside Besada.

Después de varios ruegos y pregun-

tas el señor Azcárate desarrolla su anunciada interpeleación sobre la declaración ilegal de terrenos en Melilla.

El señor Azcárate pronuncia un extenso y razonado discurso, probando a su entender que se han donado en Melilla varios terrenos de manera irregular e ilegal.

Pide al gobierno que no se cometan estas infracciones a la ley.

Sigue la sesión.

La corrida de hoy

Esta tarde ha tenido lugar en la plaza de esta corte la corrida de toros a beneficio del diestro «Minuto».

La entrada ha sido regular.

Al verificarse el desfile el público aplaude a las cuadrillas especialmente a «Minuto» que se ve obligado a dar la vuelta al ruedo.

«Minuto» realiza una magnífica faena mostrándose valiente entra a matar muy bien, siendo aplaudido.

Vicente Pastor hace un trabajo vulgarote, mostrando poco interés por lucirse se deshace del suyo con poca fortuna.

Gallo que está trabajador, se luce en la muleta y después de una excelente faena, remata valiente al bicho siendo muy aplaudido.

Muerte de Kelsey

Londres. — Un despacho de Broken Hill, Rodesia, comunica que ha fallecido el capitán Kelsey, quien se proponía hacer en automóvil el viaje del Cabo al Cairo.

A principios del mes pasado fué gravemente herido por un leopardo y ha muerto al intentar una excursión a Jungle.

Manifestación

A la salida del mitin que ayer celebraron en Barcelona «Los jóvenes catalanes» se organizó una manifestación que recorrió algunas calles al grito de ¡Abajo la guerra! y ¡Maura no!

No ocurrió incidente alguno desagradable.

De Portugal

Comunican de Lisboa que por medio de las telegráficas recibidas de Colombia se sabe que los estudiantes de esa ciudad acordaron unánimemente suspender la publicación de los periódicos políticos que editaban, y clausurar los clubs que tenían constituidos.

En la actualidad no hay ningún estudiante detenido.

A. SERRANO.

A LOS HERNIADOS

Se da aviso a los herniados y al público en general, que el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias, ha verificado los viajes en Castellón por orden de don José Pujol, visitará en esta el 27 de julio, hospedándose en el Hotel de la Paz.

Giné y su ayudante, varón de bragueros de todas clases, especialmente artículos para contención y en muchos casos curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

HORAS QUE RECIBE

De nueve a una y de tres a siete, calle de la Paz, en el correo de la noche. (Hotel de la Paz).

Los demás días en su establecimiento de Melilla. «Ortopedia La Cruz».

BRUS.—MONTBOLA.—BRUS

PA

Ma
Pet

De u

Dep

La asamblea

Esta mañana bajo nuestro querido amigo don Vicente Giménez calde accidental de un nido lugar en el salón la casa capitular la asamblea de la provincia de los poderes públicos de la ley de supresión de consumos para toda nación.

El señor Giménez, manifestando que apega a un ayuntamiento que dicha ley y de la de 1908, consideraba mal, las peticiones de sus administrados presentes, puesto que peñoles todos sin contribuir a las cargas no igualmente que los que disfrutan de los consumos para toda nación.

El señor Chermá, comision ejecutivo de alcaldes de Benicabanes y Torreblanca de los trabajos de constitución de esta rándola disuelta.

La Asamblea acordó que quedara dicha ley para que efectivamente se tomen.

Arto seguido y a pro Chorret secretario de Benicabanes quedaron unanimidad las siguientes:

CONCLUSIONES

1.º Elevar razonado gobierno pidiendo la ley de R. O. de 1.º de 1913, relativa a la forma de sustitución en forma que se aplica en toda su integridad a la ley municipal y modificada en el 14 de la ley de 1911.

2.º Hacer constar posición, de que el presupuesto general de 1915 o bien por medio de la ley municipal, relativa a la de 12 de julio del sentido de que la ley municipal de consumo para todos los municipios desde el año próximo a demás beneficios concedidos y la del 3 de agosto de 1911.

3.º Recabar el apoyo de los diputados a Cortes de la provincia, para en proposición de ley acordada.

4.º Que así mismo le al gobierno la necesidad de las regias 3.ª y 4.ª de la ley municipal, relativa a la de 12 de julio del sentido de que la ley municipal de consumo para todos los municipios desde el año próximo a demás beneficios concedidos y la del 3 de agosto de 1911.

5.º Adherirse a los dos en las reuniones y pradas en Zaragoza, Melilla y partido de Melilla y partido de Teruel mismo fin que se propone.

6.º Designar una comisión de estos acuerdos y que tenga la representación en los asuntos de interés general para que vuelva a reunirse designada por aclamación de los señores Benicabanes y Torreblanca.

El señor Compañy, presidente de la asamblea de la provincia de Benicabanes y Torreblanca.

PARA MOTORES Y AUTOMOVILES GASOLINA PETROLEO

Marca la Benzo-Motriz de la casa Juan Vilella de Reus (S. en C.), en latas y bidones de cinco litros en adelante.
Petróleo, Gasolina y Bencina refinado en cajas de 36 litros.

De venta en el almacén de ENRIQUE TARREGA DOLZ

Colón, 92 y plaza de Tatuán, 41 y 43 - CASTELLÓN
Depósito exclusivo de AGUA INSALUS a 0'65 pesetas botella de litro, devolviendo el casco.

La asamblea de hoy

Esta mañana bajo la presidencia de nuestro querido amigo y correligionario don Vicente Gimeno Michavila, alcalde accidental de esta capital, ha tenido lugar en el salón de sesiones de la casa capitular la asamblea de ayuntamiento de la provincia para solicitar de los poderes públicos la aplicación de la ley de supresión del impuesto de consumos para todos los pueblos de la nación.

El señor Gimeno abrió la sesión manifestando que apesar de representar a un ayuntamiento que ya disfruta de dicha ley y de la de 3 de agosto de 1908, consideraba muy justo y muy legal, las peticiones que en nombre de sus administrados hacen los alcaldes presentes, puesto que siendo todos españoles todos sin excepción deben contribuir a las cargas del Estado, como igualmente que todos los municipios disfruten de los beneficios.

El señor Chornet en nombre de la comisión ejecutiva compuesta de los alcaldes de Benicassim, Villafamés, Cabanes y Torreblanca, ha dado cuenta de los trabajos realizados para la constitución de esta Asamblea declarándola disuelta.

La Asamblea por aclamación ha acordado quede dicha comisión en funciones para que ejecute los acuerdos que se tomen.

Arto seguido y a propuesta del señor Chornet secretario del ayuntamiento de Benicassim quedaron aprobadas por unanimidad las siguientes conclusiones:

CONCLUSIONES

1.º Elevar razonada exposición al gobierno pidiendo la total derogación de la R. O. de 1.º de septiembre de 1913, relativa a la formación de los repartimientos sustitutivos de consumos, en forma que se aplique únicamente y en toda su integridad el art. 133 de la ley municipal y modificación determinada en el 14 de la ley de 12 de junio de 1911.

2.º Hacer constar en la misma exposición, de que el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1915 o bien por medio de una ley especial se digna proponer la modificación de la de 12 de junio de 1911, en el sentido de que la supresión total del impuesto de consumos sea efectiva para todos los municipios de la nación, desde el año próximo al igual que los demás beneficios concedidos por ésta y la del 3 de agosto de 1907.

3.º Recabar el apoyo de los señores diputados a Cortes y senadores de toda la provincia, para que traduzcan en proposición de ley los anteriores acuerdos.

4.º Que así mismo se haga presente al gobierno la necesidad de aclarar las reglas 3.ª y 4.ª del art. 133 de la ley municipal, relativa al procedimiento a seguir en la formación de los repartimientos, por ser algunas de las que ofrecen alguna confusión.

5.º Adherirse a los acuerdos tomados en las reuniones y asambleas celebradas en Zaragoza, Malorca, Barcelona y partido de Montalvan en la provincia de Teruel unánimemente al mismo fin que se propone en la asamblea.

6.º Designar una comisión ejecutiva de estos acuerdos y permanente para que tenga la representación de la asamblea en los asuntos acordados y de interés general para los pueblos hasta que vuelva a reunirse quedando designada por aclamación en esta forma: don Joaquín Vicent, Villafamés, Cabanes y Torreblanca.

El señor Company, secretario del ayuntamiento de Cabanes, propuso y

fué aprobado, un voto de gracias para el señor Chornet por los trabajos realizados en pro de esta asamblea, cuyo señor declara este voto en favor de la comisión ejecutiva.

A la asamblea han asistido los siguientes alcaldes:

Borriol, Alcudia de Veo, Ribesalbes, Costur, Villar de Canes, Gaiel, Higuera, Traiguera, Moncofar, Villanueva, Peñíscola, Zucaina, Torre Endomélech, Benaser, Albocácer, Benasal, Cirat, Espadilla, Suera, Ayódar, Alcora, Tales, Bechl, Puebla Tornesa, Matet, Lucena, Calig y Sot de Ferrer.

También se han adherido a la Asamblea los ayuntamientos de Onda, Matet, Benasal, Tírig, La Mata, Segorbe, Sarriatella, Sacañet, Adzaneta, Ahín, Cervera del Maestre, Chiva de Morella, Esilda, Pavia, Sierra Engarcerán y Torreblanca.



Una numerosa comisión de alcaldes de la provincia, nos ha visitado esta mañana para rogarnos asistiéramos a la Asamblea que a las once debía comenzar en el Salón de sesiones de este ayuntamiento al objeto de pedir a los poderes públicos la supresión de los consumos y otras cargas que hoy siguen gravitando aún sobre los pueblos, imposibilitando su vida económica.

Han solicitado también el apoyo de nuestro periódico para la consecución del plausible y justo fin que persiguen.

Desde luego pueden contar, como lo declaramos el otro día, con nuestra decidida ayuda, pues EL CLAMOR ha estado siempre y estará hoy con mayor motivo y entusiasmo, al lado de los ayuntamientos que, como ahora, piden una cosa tan importante y tan puesta en razón.

Es el mejor de los laxantes GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Desis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Han regresado de Madrid los señores don Rafael Fabra y don Ricardo Carreras.

En el tren expreso de ayer tarde marchó a Valencia desde donde regresará a Madrid el candidato conservador por el distrito de Morella don José María Azcárraga.

A la estación salieron a despedirle los señores don Vicente Sales y don Luis Fabra.

Para básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas afinadas y legalizadas al orden la ley, en casa

MANUEL ARTOLA
Talleres y despacho, P. Tetuán 13.—Castellón.

Procedentes del extranjero llegaron a Castellón don Joaquín Vicent y don Manuel Alfonso, hijo y sobrino respectivamente de nuestro querido amigo y correligionario el acreditado comerciante don Joaquín Vicent Jiménez, ex primer teniente alcalde de esta capital.

Bien venidos.

De Instrucción:

Don Francisco de la Vallina que por la superioridad fué nombrado inspector de primera enseñanza en concepto de interino en esta provincia, ha presentado la dimisión, siendo ésta aceptada.

La junta del censo electoral proclamó ayer candidatos para diputados a Cortes a los señores siguientes:

Don Norberto Ferrer, don Cristóbal Alcarí, don Juan Aragón y don Luis Esteban, liberales y al señor Corde de Albay, conservador, no haciéndolo de las propuestas de don Tiburcio Martín y don Jose María Azcárraga, por no estar presentadas con arreglo a la ley.

La elección tendrá lugar el domingo próximo.

No interpretó bien nuestro colega La Provincia el suelto referente a la actitud de la policía con Pedro Doménech. Hablábamos de un hecho concreto que no nos pareció regular sin que ello tuviera alguna relación con la conducta moral del Doménech, quien seguramente no debió agradecer a EL CLAMOR el sentido general e insinuante de su crónica.

El importante almacenista de hierros y carbones de Tarragona don José Bonet Arcos ha remitido a la Sucursal que en esta capital tiene establecida en la Ronda del Mijres 97 y 99 una gran partida de tubos de presión para gas y vapor y accesorios.

Dado el considerable número de máquinas de vapor y motores que en nuestra provincia hay montados, ha llenado el señor Bonet una necesidad que en nuestra ciudad se sentía, con la venta de dichos artículos.

En vista del buen estado de la playa contigua a la escollera de Levante este año se instalarán allí las casetas de baños con unánime aplauso de la opinión cierta de que reúne mejores condiciones de higiene y de garantía. A la par de que en la indicada playa no desemboca ninguna acequia, es evidente que los frecuentes casos de bañistas que mueren ahogados en la playa inmediata a la escollera de Poniente, demuestra lo peligroso que es aquel sitio.

A su vez si se consigue que el tranvía llegue a la playa del Pinar, como en años anteriores, a las ventajas dichas habrá que añadir la comodidad para los veraneantes, a cuyas indicaciones nos atenemos en esta crónica.

En la sesión ordinaria que el pasado sábado celebró la comisión provincial, se despacharon los asuntos siguientes: Instancia del alcalde de Argelita solicitando se requiera de inhibición para que dejen de entender en una causa seguida contra el mismo.

Ingreso en la casa provincial de Beneficencia de Salvador Nebot, de Useras.

Cuentas de material del Boletín Oficial y de la secretaría de la Diputación.

Instancia de don Tomás González, solicitando el reconocimiento de un enfoso por parte de la Diputación de obligaciones cedidas por don Vicente Vilar.

Oficio del alcalde de Torreblanca participando que el presidente de la Junta municipal remitió a la alcaldía las actas de escrutinio.

Merluza fresca.
Moluscos.
Fresas.

CASA GARCIA Y ROIG—Plaza de la Constitución, 32

Por este gobierno civil ha sido elevado al ministerio de Fomento para su aprobación el reglamento del Sindicato agrícola de San Jaime.

Para mañana a las once ha sido convocada en la Cámara de comercio la comisión que marcha a Madrid a gestionar el cambio del horario entrada y salida de los trenes.

En las primeras horas del día de hoy ha dejado de existir nuestro apreciable amigo don Antonio Mir, jefe de nave del matadero público de esta capital. Descanse en paz y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Para esta tarde a las seis estaba convocada la comisión de incendios del ayuntamiento.

También para mañana a las doce estaba convocada la de personal para tratar de asuntos confiados a las expresadas comisiones.

A pesar de las seguridades que se daban de que uno de estos días terminaría el debate sobre el Mensaje, parece ser que aún hay para días pues faltan hablar los señores Salvatella, Burrell, Romanones, Clerva, Azcárate, Iglesias, Lerroux, Barriovero, Soriano, y Maurá.

EL AGUA DE BENASAL, medicinal, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

El popular empresario don Miguel Montesinos ha adquirido en arriendo el Teatro de Verano de la plaza de toros proponiéndose dar una larga serie de funciones.

La inauguración de la temporada de verano tendrá lugar el día 20 del corriente mes, con la presentación de una buena compañía de zarzuela y opereta en la que figurará la aplaudida tiple Carmen Domingo.

Oportunamente daremos más detalles.

CRONICA OBRERA

Esta noche volverán a celebrar sesión las directivas del Centro Obrero para seguir tratando asuntos, cuya discusión no terminaron en la anterior reunión.

Hoy ha comenzado a regir para los obreros metalúrgicos de esta ciudad la jornada de nueve horas que conviniere hacer tiempo entre los patronos y obreros de dicho arte.

La sociedad de obreros en hierro y demás metales ha tomado el acuerdo de confeccionar una preciosa bandera para la misma.

Después que estos obreros dispongan de ella, serán contadísimas las agrupaciones que carecerán de bandera.

NOTAS MUNICIPALES

Al gobernador civil remitiéndole las cuentas de caudales del año 1911 aprobadas por el ayuntamiento.

Vicente Blasco Esparader solicitó certificado de la conducta observada por su hermano Sebastián.

Juan Ramos Ramos solicita permiso para establecer un depósito de ganado vacuno en la casa número 6 de la calle de Ballester, con destino a la venta pública de leche.

SUCESOS

Castellón.—Joven demonta

Esta mañana en la calle Mayor, frente al gobierno civil ha sido detenido la joven Carmen de la Torre, que habita en dicha calle, que según parece tiene trastornadas las facultades mentales.

Dicha joven ha sido recluida en el hospital provincial.

Suicidio

El día 3 del actual desapareció de su domicilio de la calle del Conde de Pestagua, el vecino de esta ciudad José Torres Moliner, de 50 años de edad, soltero y de oficio herrero.

Dicho sujeto fué hallado ayer tarde a última hora por un Labrador que se apercibió que en el interior de una chaca o barraca, existente en un arroyo de la partida de Cap, junto al camino de los Molinos, cuyo cadáver pendía de una soga atada al extremo de una estaca.

El Labrador dio cuenta a un guarda de campo y este a su vez lo hizo al juzgado de instrucción quien cerca de las ocho se trasladaba al lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias, ordenando la conducción del cadáver al depósito del cementerio.

Según parece el José Torres padecía alguna afección, debida al exceso de alcohol.

Los peones callejeros trasladaron al cementerio el cadáver del infortunado Torres, donde se le practicará la autopsia por el médico forense.

Vencer o morir

Esta es la inscripción que llevaba un cuchillo de largas dimensiones y que la guardia municipal le ha ocupado a Miguela Siméon Hernández.

El señor gobernador le ha impuesto una multa de 10 pesetas.

Vineros.—Conato de motin

Al anochecer de ayer el alcalde de Vinazco pidió el auxilio de la guardia civil, por ser insuficientes los guardias municipales, para sostener el orden en los alrededores de la taberna denominada de la «Cooperativa», situada en la plaza de Jovellanos número 7, dado el número de personas que se hallaban dentro y fuera del local.

La guardia civil disolvió a los reunidos sin que llegara a alterarse el orden público.



TEATRO PRINCIPAL.—Para los días 13 y 14 del corriente anuncia la empresa Barber la presentación de la complotista y tonadillera «Pastora Imperio» artista de grandísimo renombre y que actualmente está consiguiendo ruidosos éxitos en el Teatro Esclava de Valencia.

La aparición en nuestro teatro de tan celebrada artista constituirá un acontecimiento.

CINE DE LA PAZ.—Anoche se estrenó la hermosa película «La venganza del muerto» y la cómica titulada «Max condecorado».

También se proyectó la «Revista Pathé».

Fueron todas muy aplaudidas.



AUDIENCIA

Hoy ha empezado ante el tribunal del jurado de Nules la causa por muerte violenta del rey de los gitanos, cuyo hecho ocurrió en las afueras de Burriana.



Todas las personas competentes reconocen que las excelentes e insuperables máquinas **PFAFF** para coser y bordar, LA MEJOR MARCA DEL MUNDO, ocupan el sitio de honor en esta industria, debido a su construcción esmeradísima con materiales de primera clase, a su elegancia y solidez, y a sus considerables ventajas, sobre todas las demás marcas de máquinas para coser.

¡Perfeccionamientos mas recientes! Últimos modelos de muebles muy sólidos y elegantísimos en nogal, roble-oro, caoba y haya.—Ventas al contado y a plazos de pesetas 250 semanales.—Enseñanza completa de bordar, gratis, a los compradores de las superiorísimas máquinas **PFAFF** para coser y bordar.—Agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios de todas clases.

Representante exclusivo para la provincia de Castellón
ANTONIO MERCÉ
Calle de Colón, número 65. —CASTELLÓN

LA CASTELLONENSE
Gran Hojalería
DE
VICENTE PERIS
Especialidad en Depósitos de aceite
PRECIOS ECONÓMICOS
Don Juan Balsa, 8. —CASTELLÓN

ULTIMAS NOVEDADES
EN CALZADO SUPERIOR
las encuentra el público en la acreditada zapatería de
JAIME GONZÁLEZ
Ruesca, 20. —CASTELLÓN.

VERMOUTH: MARTINI & ROSSI,
TORINO (ITALIA)
Es el mejor y más exquisito entre todos los vinos de VERMOUTH por su delicado gusto y esmerada elaboración.

SIN RIVAL APERITIVO
De venta: Bar Inglés de Domingo Montesinos.—Representante exclusivo para Castellón y su provincia, F. Sánchez Safont & hermano.—O'Donnell, número 13, Castellón.

HORCHATERIA Y REFRESCOS
EN EL PASEO DEL OBELISCO
En este kiosco se expendrán durante la temporada de verano los acreditados refrescos y helados que tanta aceptación alcanzaron en años anteriores. El público encontrará limón, horchata, cebada, mantecado, leche, fresa, etc. Cerveza en botellas y chop, refrescos de jarabes de varias clases y superior calidad. Todo fresco y económico.

PABELLON KIOSCO DE
ANTONIO CAMPOS
(Junto al Obelisco)
ALERTA
A los Herniados (Trencats)
Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela y del público en general para que no dejen sorprender su buena fe por el reclamo de otro anuncio de un tal José Jové, exdependiente mío, que sin ninguna clase de escrúpulo se titula ortopedista, sin título alguno que lo acredite y justifique su competencia y con el fin de despistar a mis favorecidos deponiendo su establecimiento La Cruz y anuncia en los periódicos locales la visita en esta ciudad para el día 27 de cada mes en el mismo Hotel que yo lo verifiqué el 29.

Verdad es que a causa de una grave enfermedad que me ha retenido en cama algún tiempo, me he visto obligado a mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitud del que yo había otorgado mi confianza.

DR. J. PUJOL
cirujano especialista en la curación de las hernias con 25 años de práctica entre la casa de don José Clusellas de Barcelona muy conocido en esta capital tras 17 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz, antes fondo "Igualada".

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o retención de las hernias, por crónicas y resacas que sean.

TIJERAS OMOPLATICAS para evitar la curación de espaldas.
Consulten éstos con su médico, que lo se engañará, y desprecien esas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos falsantes.

HORAS DE CONSULTA.
De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche.
EN TORTOSA.—Visitaré el 30 de cada mes de nueve a una en la Fonda Barcelona saliendo en el correo de la tarde.
Los demás días en su establecimiento, apéndice.

LA CRUZ ROJA
Montaña, 16, Reas.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT
Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados
EN TODAS LAS FARMACIAS

LÍNEA DE VAPORES TINTORE
Servicio fijo y semanal
entre CASTELLÓN Y BARCELONA

POR EL MAGNÍFICO VAPOR **NUMANCIA**
Sale de Castellón los miércoles tarde para llegar a Barcelona los jueves por la mañana.
Sale de Barcelona los domingos a mediodía para llegar a Castellón los lunes por la mañana.

La carga se admite: En Barcelona, hasta el sábado. En Castellón hasta el martes. El vapor atracará junto al muelle.—Para más informes a sus consignatarios:
Castellón: Domènech Cert, Sociedad anónima, Paz 3.—Barcelona: Domènech Cert, Sociedad anónima, Paseo Colón, 17, bajos. Agentes de la Compañía Transatlántica.

GRAN FABRICA DE HARINAS
DE
FLORES HERMANOS Y C.
ALMAZORA, (PROVINCIA DE CASTELLÓN)

Despacho, Pl. Margall, 57.—Depósito, Ximénez, 10.—Direcciones, telefónica y telegrafía Flores.—Telefonos, Castellón, número 87.—Cuenta corriente con el Banco de España y Credit Lyonnais.—CASTELLÓN.

KIOSCOS CENTRAL Y UNIVERSAL
ANGEL Y ÁÑEZ
VENTA DE LIBROS DE LAS BIBLIOTECAS
Renacimiento, Hispania, Sopena, Mucos y Semper.—Libros de Benavente, Pérez Galdós y Blasco Ibáñez.—Venta y suscripción a toda clase de diarios y revistas.

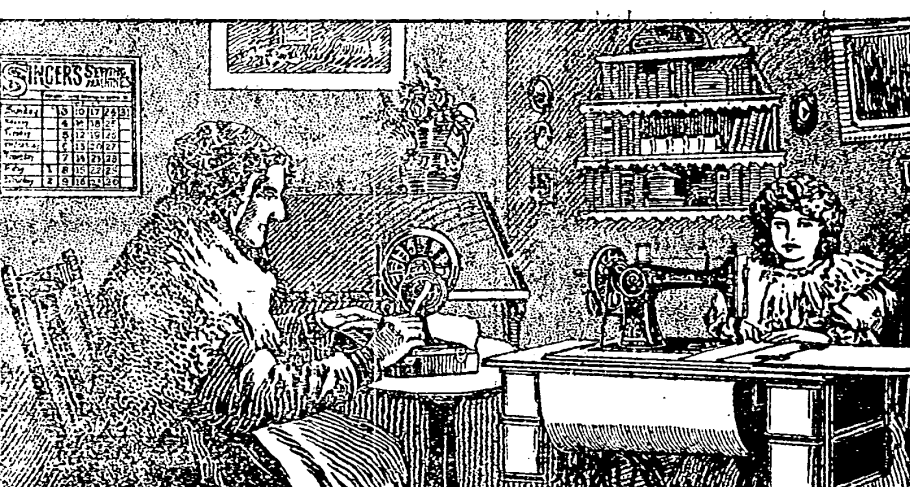
CASTELLÓN DE LA PLANA

GRAN CONFITERIA Y REPOSTERIA
DE
AGUSTIN FLORES

Diariamente selectas y esmeradas novedades. Especialidad en caramelos y turrones.
Colón, 2 y Mayor, 75.—CASTELLÓN

Las Máquinas Singer para Coser

son tan sencillas, que una niña de 5 años puede comprenderlas, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas



QUIEN posea una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para quantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquiera máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

Compañía Singer de Máquinas para Coser

González Chermá, 33.—Castellón

ARROCES, SALVADOS Y JABONES

DE
A. JULIAN

COLÓN, 55, BIS, ANTES TIENDA "LA CAMPANA"

Arroces.—Gran surtido de todos clases. Salvados.—De diversas variedades y variedad Jabones.—Numerosas marcas en barra y en pastilla. Buen surtido de granos y legumbres secas.—Se garantiza la pureza de los granos y la baratura.

Al terminar, el público entusiasmado, pidió la repetición de «1812, obra magna», interpretándose en vez de esta obra la «Cabalista de las Wal kyles», que fué aplaudidísima.

En uno de los intermedios, el presidente de la sociedad «Filarmónica Bu rianense señor Lluch, subió al palco escénico entregándole al insigne maestro Arbós, un diploma nombrándole presidente honorario de dicha sociedad.

Es una gran desdicha no ser amado cuando se ama; pero es desdicha mayor todavía ser amado cuando no se ama ya.

B. Constant.

—Tomó un billete Matías el cual premiado salió; y en aquellos mismos días su suegra se le murió... —¡Esas son dos loterías!

—¡Señorita! ¿Este perrito es de usted? —Y de usted. —Gracias. Lo digo, porque acaba de morirme. —Eso no importa; otro día le morirá usted a él, y quedan en paz.

Con su primo, Blasa un día, jugó a la gallina ciega, y él la cogió en la refriega por donde menos debía. —Por fuerza ve el gran indio, exclamó allí un caballero: —No ve, dijo Blasa, pero ya tiene tomado el lino.

M. Müller.

COCINA SELECTA
Arenques tostados

Desocúpense, escámense y enjú guense cuidadosamente unos cuantos arenques frescos.—Practíquense algunas incisiones en ambos lados y polvóreense con salsa.—Colóquense en la parrilla previamente calentada, a fin de que no se peguen, y tuéstense de cada lado, a buena lumbre.—Terminada la cocción refriénse y sirvanse en una fuente calentada, acompañados de maníaca, con sal, pimienta, mostaza y unas gotas de vinagre.

Si sus niños están decaídos o enfermizos, denles Píldoras Pink

La condición indispensable para la buena salud de los niños es que tengan riqueza de sangre. En efecto, la sangre constituye el medio por el cual se nutren todos los órganos. Cuando la sangre se empobrece, hace incapaz de satisfacer las necesidades de los órganos en vías de desarrollo y entonces no tarda el niño en decaer y marchitarse; pierde las ganas de comer, palidece, cae en prostración y, en apatía. Es la anemia o, dicho de otro modo, la puerta que se abre a todas las demás dolencias. Preciso es dar sangre a los niños que se encuentran en tal estado.

La sangre rica es vida; pero la sangre pobre es muerte lenta.
Las Píldoras Pink combaten victoriosamente el progresivo enfraquecimiento de los niños, por lo mismo que les da sangre rica y pura, que será nutritiva, se cargará de oxígeno, facilitará la asimilación de los alimentos y llevará a todos los órganos aquellos materiales indispensables para la vida.
Don Joaquín Vergés, carretera de Montjuich, número 11 bis, en Barcelona, nos escribe la siguiente carta donde nos expone cómo ha curado a su hijo dándole a tomar las Píldoras Pink.

«Mi hijo Joaquín había padecido mucho a causa del crecimiento. Su salud, hasta entonces bastante buena, se alteró, en términos que el enfermo adquirió mal semblante, adelgazó mucho, quejándose constantemente de dolores de cabeza y sin comer, puede decirse, nada. Por último llegó a estar tan debilitado que hube de retirarlo de la escuela donde le había puesto de aprendiz; no podía trabajar. Le he curado dándole a tomar las excelentes Píldoras Pink. Ahora ya está perfectamente: la sangre, le han fortalecido restituyéndole la buena cara y el apetito. Ha reanudado su aprendizaje y trabaja sin fatigarse. A las Píldoras Pink debe el restablecimiento de su salud.»

Las Píldoras Pink curan la anemia en todas sus manifestaciones: facilitan y auxilian el crecimiento de los niños, curan la clorosis de las jóvenes y dan los mejores resultados en cuantos casos necesita renovarse la sangre o tonificarse el sistema nervioso.
Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

VENTA DE PAJA
AL POR MAYOR
a precios reducidos
Manuel Clausell, calle de la Libertad, núm. 118, CASTELLÓN.

"LA CENTRAL" CASA DE COMIDAS
de Félix Garcés
Se sirven cubiertos desde una peseta en adelante.
Servicio económico y esmerado.
Rúa Zorrilla, 7.—CASTELLÓN

NUEVA CLINICA
DE
ENFERMEADES DE LOS OJOS
DEL DOCTOR HERRERO
Calle Mayor, número 8, principal.
Horas de consulta: De diez a una de la tarde.

SE ARRIENDA
El entreuelo y los pisos 1.º, 2.º y 3.º de la casa números 91 y 92 de la plaza del Rey don Jaime, con fachada a dicha plaza y calle del Pueblo.
Razón en la misma casa y en la Redacción de EL CLAMOR.

Año XX

SUCESO
Los co
ESCO

antes
curan pronto y radica
De
Depósito: Farmacia
rico), BURRIANA.

AG
Ya

El insecticida EL SO
vuestros árboles y cosechas.
Los parásitos que han
dante cosecha.
El poli. roig, nequill
tes ni a la flor, que equi
Los perlas, melocotón
do especial denominado
Pellit infumés y soc
productos desinfectantes
calle Mayor, nú. a. 105, y

CRONICA

Pocas veces se ha
que tengan alguna
debates en el Parlam
de ahora cuando me
han visto de relucir
res tan discutido
siempre a virtud de
pecto a la existencia
suel que a una
constitución y en la
nisterios, que de
che de gentes, que
y que arroja a la r
primates que no se
elisluto a sus comp
eñes.

Y el hecho cierto
Imperio de la econ
normal en España
niento del régimen
cho afirmado con
verlo por los núme
gimen ha hecho vaci
nisco a muchos que
rizaban la total des
táculos tradicionales
último discurso con
a las severidades de
limpio de un estado
reformismo muy dife
maba hace poco la
de dicha agrupación.
Esperemos la termi
público seguros de
binal para la democ
tas nosotros porque
virtualidad de las
del tiempo, la momen
es un accidente en
historia.

No ha sido tam
definición en el Cong
sil y del Jemua, no
mo lo ha sintetizado
sión: ¡Maura, no! per
benzo azul, tampoco
gobierno la política
tada por los Ugarte
chez Querra y cuen
fueron actores de
derecho y la garan
La distinción habi
tela ha irritado al
sibilista señor Berga
to el juego de la
¡Maura no! concreció
la opinión asqueada
cebratela, se han
aprovechados de la
en la frías de 19
empiezos dignos de
ción. Es de indudable
banderías del régimen
Dato y Romanones
siguen excluyendo la
la opinión española
das e la mezcla cob
el severo juicio de la
pea.

SE ACABA LA
LO DICE

Los telegramas de
una frase del señ
tras obligada de cas
centro del Consejo de
boy: «Recordad, señ
el Ministerio» y de